

**Dictamen Técnico en atención al Artículo 40 de la Resolución DNCP N° 4401/2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**

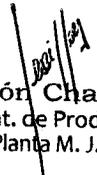
En atención al inciso i) de la Resolución DNCP N° 4401/2023, establece lo siguiente:

*En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítem tratos ejecutados.*

En base a todo lo expuesto, la **Gerencia de Producción** aclara que el último llamado realizado referente a la adquisición de repuestos para placas enfriadoras y otros equipos para destilería fue:

<b>CONTRATO PR/DL N° 1466/21 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA INTERCAMBIADORA DE PLACAS Y CENTRIFUGAS SEPARADORAS" I.D. 394.297</b>			
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO ADJUDICADO TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>
35	Placa alfa laval tipo: A 15 BFM, Diseñor: (3010090618)	Gs. 1.559.993.674.-	99,99%
36	Placas APV tipo: R 106 Diseñor: (56)		
37	Placas alfa Lavai tipo: AM 10 – FM		
38	Placas alfa Laval tipo: M 10 – MF m, DISEÑO (3279003967)		
39	Goma de sellado para placas alfa Laval tipo: M15 BFM, Diseñor: (3279003968)		
40	Goma de sellado para Placas alfa Laval tipo: A 15 BFM, Diseñor: (3010090618)		
41	Goma de sellado para placas APV tipo: R 106 Diseñor: (56)		
42	Goma de sellado para placas alfa Laval tipo: AM 10 - FM		
43	Goma de sellado para placas alfa Laval tipo: M 10 – MF m, Diseñor (3279003967)		
44	Goma de sellado para placas Arax tipo: NT100T, Diseñor (120ª1038)		

Los ítems involucrados fueron adjudicados bajo la modalidad de contrato abierto por monto mínimo y máximo junto con otros ítems del llamado, además en el mismo contrato los ítems 1 al 34 fueron bajo la modalidad de contrato cerrado.

  
**Lic. Zenón Chaparro**  
 Gerente Int. de Producción  
 Petropar - Planta M. J. Troche

El monto adjudicado correspondiente a los ítems del 1 al 34 es la suma de Gs. 161.502.026.-

El monto máximo adjudicado para los ítems 35 al 67 es la suma de Gs. 1.398.491.648.-

El contrato PR/DL N° 1466/22, fue por un monto total de Gs. 1.559.993.674.-

Conforme se ha analizado, la ejecución del contrato en total fue de 99,99%

Teniendo en cuenta lo expresado se demuestra lo requerido en el inciso i).